

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/31/2020

ESTADO No. 049

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500120170035101	Ordinario	SILVIO ALDERETE HERRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se preferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500120190036601	Ordinario	HERIBERTO YANTEN GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se preferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500220160080501	Ordinario	GABRIEL JIMENEZ GAVIRIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se preferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500220170018701	Ordinario	FREDY ESPAÑA BOLAÑOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se preferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500220180068001	Ordinario	ALDEMAR ROJAS ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se preferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500220190031001	Ordinario	DEMOSTENES LALINDE TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se preferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500320160029601	Ordinario	HENRY LLANOS ARANA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se preferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500420170032301	Ordinario	JUAN SEBASTIAN BETANCOURT CORREA	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se preferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500420180040001	Ordinario	DIEGO REYES ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se preferira fallo por escrito.	30/07/2020		2

76001410500520160115901	Ordinario	RAFAEL ALVARADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se proferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500520170040401	Ordinario	ANA GILMA BOHORQUEZ DE COLLAZOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se proferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500520180030901	Ordinario	AMPARO GARCIA RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se proferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500620170054001	Ordinario	ANSELMO SEGURA LEON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se proferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500620180042901	Ordinario	RONALD USECHE FONSECA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se proferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500620180067901	Ordinario	HERNANDO MARINO BENAVIDES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se proferira fallo por escrito.	30/07/2020		2
76001410500620190015101	Ordinario	CARMEN CECILIA MANJARRES GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena correr traslado a las partes por el termino de cinco días para que aleguen de conclusión a cuyo vencimiento se proferira fallo por escrito.	30/07/2020		2

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/31/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

**EDDIE ESCOBAR BERMUDEZ**

Secretario